CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) JOSÉ HERLING VILLARREAL SÁNCHEZ,, quien se identifica con la C.C. 19399121, No. y portador(a) de la Tarjeta Profesional No.36308, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 12 DE AGOSTO DE 2020, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 19 DE ENERO DE 2020 A LA 10:30 AM DE 2021 dentro del proceso No 110011102000202001764, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTÍN LEONARDO SUARÉZ VARÓN.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007, en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota por el término de tres (3) días.

Hoy 15 DE DICIEMBRE 2020, a las 8 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 18 DE DICIEMBRE 2020 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

SANDRA MONTES BONILLA